

## Promoción

“Vuelo Inaugural

Antofagasta – Temuco

Antofagasta – Puerto Montt”

Vuelos operados por JetSMART Airlines SpA., directos, en cabina económica. Podrán optar a volar con hasta un 30% dcto. en la ruta Antofagasta – Temuco y Antofagasta – Puerto Montt aplicando el código promocional 1ERVUELO. Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción “Vuelo Inaugural” en <http://jetsmart.com> desde las 13:00 hrs del lunes 20 de Enero del 2020 y hasta las 10:00 hrs del jueves 30 de Enero del 2020. Exclusivo para volar desde el 20 de Febrero del 2020 hasta el 31 de Agosto del 2020.

	<b>Descuento de hasta un 30% en tarifas iguales a esta (tarifas U)</b>	
<b>Ruta</b>	<b>Precio</b>	<b>Precio + Tasas</b>
Antofagasta - Puerto Montt	\$19.000	\$24.516
Antofagasta - Temuco	\$16.000	\$21.516

Pasajes no admiten devolución. cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, pagando un cargo ascendente a \$15.000 por tramo por pasajero, por concepto de cambio de vuelo, fecha o ruta más diferencia tarifaria si aplicare, y \$40.000 por concepto de cambio de nombre de por pasajero por tramo. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. En compras en JetSMART.com no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio de \$12.000 por persona por itinerario. En ventas en JetSMART.com y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

Santiago, 20 de Enero del 2020